

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al **Sistema DIF Zapotlán el Grande** NO LE APLICA el reactivo:

D.3.7 Publica Intereses de la Deuda.

Manifestando que el **Sistema DIF Zapotlán el Grande** no publica ni genera intereses de la deuda y el ente público no tiene endeudamiento.

Atentamente:

*"2024, Año del 85 Aniversario de la Escuela Secundaria Federal Benito Juárez".
"2024, Bicentenario en que se Otorga el Título de "CIUDAD" a la Antigua Zapotlán el Grande"*


L.A.E NORMA CEGILIA RUIZ CARDENAS
DIRECTORA




L.C.P GERARDO ROSALES AGUILAR
ADMINISTRADOR